



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

**“LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y LA GARANTÍA FRENTE A  
LA VIOLENCIA FAMILIAR POR PARTE DE LAS FISCALIAS DE  
FAMILIA DE LIMA”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ABOGADO**

**AUTOR:**

LESLIE EDITH VERA GASPAR

**ASESOR:**

CHRISTIAN HERNÁNDEZ ALARCÓN

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

DERECHO DE FAMILIA PRIVADO

LIMA - PERÚ

2014

## **DEDICATORIA**

A mis queridos padres, ya que gracias a su lucha constante y apoyo incondicional, han logrado que culmine una etapa más de mi vida como estudiante, con la satisfacción de haber dado todo mi esfuerzo y empeño durante todo este tiempo de trabajo y no defraudarlos.



### **AGRADECIMIENTO**

Al finalizar un proceso de la vida que trae satisfacciones, es justo reconocer a quienes me apoyaron en este camino con sus sugerencias, apoyo y su paciencia. A la Universidad César Vallejo, a sus capacitadores que supieron manejar acertadamente los programas universitarios; a mis catedráticos que impartieron sus sabios conocimientos para formarme en las ciencias jurídicas, de manera especial, mi agradecimiento a mi asesor de tesis, por la paciencia y constancia al dirigir paso a paso mi investigación una y otra vez; finalmente a mis amados padres que sin su apoyo no habría podido alcanzar tan anhelada meta.

La Autora

## PRESENTACIÓN

Señores miembros de Jurado, presento ante ustedes la investigación jurídica titulada “Las Medidas de Protección y la garantía frente a la Violencia Familiar por parte de las Fiscalías de Familia de Lima”, que está orientada a determinar si las medidas de protección contra la violencia familiar son ineficaces para evitar el cese de la violencia, en cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Abogado. Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La Autora.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CARÁTULA</b> .....	1
<b>DEDICATORIA</b> .....	2
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	3
<b>DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD</b> .....	4
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	6
<b>RESUMEN</b> .....	8
<b>ABSTRACT</b> .....	9
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	
1.1. Introducción al tema de Investigación.....	10
<b>II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	
2.1. Formulación del problema de Investigación.....	21
2.2. Justificación.....	22
2.2.1. Justificación Teórica	
2.2.2. Justificación Metodológica	
2.2.3. Justificación Práctica	
2.3. Relevancia.....	22
2.4. Contribución.....	23
2.5. Objetivos.....	23
2.5.1. General	
2.5.2. Específicos	
2.6. Hipótesis.....	24
2.6.1. General	
2.6.2. Específicas	
<b>III. MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1. Metodología.....	26
3.1.1. Tipo de estudio	
3.1.2. Diseño de Estudio	
3.2. Escenario de Estudio.....	28
3.3. Caracterización de Sujetos.....	29
3.4. Trayectoria metodológica.....	30
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
3.6. Tratamiento de la información.....	31
3.7. Métodos de Análisis de Datos.....	31

<b>IV. RESULTADOS</b>	
4.1. Mapeamiento y Descripción de Resultados.....	33
4.1.1. Fuente Documental – Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF) del Ministerio Público	
4.1.2. Entrevistas de Profundidad	
4.1.3. Marco Normativo	
4.1.4. Marco Comparado	
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>67</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>70</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>72</b>
<b>VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>73</b>
<b>IX. ANEXOS.....</b>	<b>75</b>
9.1. Propuesta de Ley	
9.2. Matriz de Consistencia	
9.3. Fichas de Validación de Instrumento.	
9.4. Comprobantes de Entrevistas realizadas a Fiscales de Familia	
9.5. Comprobantes del Reporte SIATF de Violencia Familiar en las Fiscalías de Familia de Lima	
9.6. Solicitud enviada y Oficio de la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lima	

## RESUMEN

Mediante este trabajo de investigación se busca determinar que las medidas de protección contra la violencia familiar no garantizan la seguridad de las víctimas de violencia familiar, la reincidencia y el cese de la violencia familiar. El tipo de estudio es descriptivo-explicativo, con diseño no experimental con características de un diseño descriptivo de corte transversal, con la estrategia para identificar las características según las variables del estudio. Es de Diseño Transversal correlacional en el enfoque mixto – preeminentemente cualitativo en la cual se hace uso de los métodos de investigación argumentativo- interpretativo, análisis - síntesis, descriptivo - explicativo, deductivo - Inductivo, lógico-jurídico y el comparativo con la finalidad de emplear adecuadamente los datos en el desarrollo de la investigación. Asimismo, la técnica de recolección de datos es una entrevista con preguntas abiertas, que permiten al entrevistado poder brindar su opinión respecto a las medidas de protección en casos de violencia familiar.

Se concluye lo siguiente; en nuestra legislación acerca de las Medidas de Protección (Constitución Política del Perú de 1993; Ley N° 26260 “Ley de Protección frente a la Violencia Familiar” y su Reglamento D.S. N°002-98-JUS; Directiva N° 005 -2009-MP-FN “Intervención de los Fiscales de Familia, Penales y Mixtos Frente a la Violencia Familiar y de Género”; y el Reglamento de la Unidad de Asistencia de Víctimas y Testigos) no garantizan la eficacia de las medidas de protección para erradicar la violencia familiar en cuanto no recoge los avances de las legislaciones que se han podido analizar, como: no existe una medida de protección efectiva para lograr el cese de la violencia, lo que no garantiza la seguridad de las víctimas, pese a que la gama de medidas de protección es *numerus apertus*. Por ello es necesario modificar la Ley N° 26260 Ley de Protección frente a la Violencia Familiar para favorecer la eficacia de las medidas de protección, señalándose otras medidas de protección, como por ejemplo: el retiro del agresor en forma definitiva; aunado a un castigo (sanción) en los supuestos de reincidencia de violencia familiar; pues las medidas de protección dictadas no logran el objetivo principal y fundamental: que es el cese de la violencia.

**Palabras Claves:** *Medidas de protección, reincidencia en casos de violencia familiar, cese de violencia.*



## ABSTRACT

Through this research is to determine the measures of protection against domestic violence do not guarantee the safety of victims of family violence, recidivism and an end to domestic violence. The type of study is descriptive-explanatory, with no experimental design features of a descriptive cross-sectional design, with the strategy to identify characteristics according to the study variables. Is Transversal Design correlational in mixed approach - short, descriptive - - explanatory, deductive - inductive, logical and legal and comparative in order to use pre-eminently qualitative in which use of the methods of argumentative-interpretative research, analysis is done data properly in the course of the investigation. Furthermore, the technique of data collection is an interview with open-ended questions that allow the interviewee to provide feedback regarding the protection measures in cases of family violence.

We conclude the following; in our legislation on the Protection Measures (Political Constitution of Peru of 1993, Law No. 26260 "Protection against Family Violence" and its Regulations DS No. 002-98-JUS, Directive No. 005-2009-MP -FN "the Role of Fiscal Family, Criminal and Mixed Against Domestic and Gender violence" and Regulation Unit Victim Witness Assistance) do not guarantee the effectiveness of the means of protection to eradicate family violence as does not contain advances of laws that have been analyzed, as there is no effective protection measure for cessation of violence, which can not guarantee the safety of victims, although the range of measures protection is numerus apertus. It is therefore necessary to amend Law No. 26260 Protection Law on Domestic Violence to enhance the effectiveness of protective measures, indicating other protective measures, such as: the removal of the aggressor in final form; coupled with a penalty (penalty) in cases of domestic violence recidivism; because protection measures fail dictated the main and fundamental purpose: that is the cessation of violence.

**Keywords:** *Protective measures, recidivism in cases of domestic violence, cessation of violence.*